Proceso auditado	Proceso Financiero
Fecha de realización	16 diciembre de 2022
Auditor	Blanca Lilia Salcedo Salazar

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Evaluar el grado de Implementación del Sistema de Control Interno Contable en el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, por el periodo comprendido junio -noviembre de 2022 dando las recomendaciones para el mejoramiento continuo del proceso de gestión financiera.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

El alcance de la auditoria se realiza al proceso de Gestión de Financiera - a las diferentes dependencias del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, que reportan información a contabilidad para la consolidación de la información contable como presupuesto, tesorería, contabilidad, almacén inventarios, activos fijos, correspondiente al periodo Junio – noviembre de 2022. El alcance depende también de los informes que los procesos puedan entregar, dado que la información contable para el cierre requiere el cumplimiento de todos los procesos para el cierre contable.

MUESTRA Y CRITERIOS:

Se tendrá en cuenta los informes de las diferentes áreas antes mencionadas, teniendo en cuenta los criterios como la Ley 87 de 1993, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, de la CGN, Resolución 193 de 2016, Política Contable del Instituto, manuales, instructivos, procedimientos del proceso y demás normatividad vigente, emitida por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno.

METODOLOGÍA:

La metodología inicialmente es la revisión de la normatividad legal en cuanto a los posibles cambios de las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación para las entidades de gobierno, realización del plan y programa de auditoría y enviar vía correo electrónico a los responsables de los procesos informando el inicio de la auditoría financiera, solicitud de información para la auditoria, ejecución del programa, envió a los responsables de los proceso del informe preliminar para las observaciones y una vez en firme se remite a la Subdirección de Gestión Corporativa a la Dirección y a los responsables de proceso, para el levantamiento del plan de mejoramiento.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Decreto 540 del 24 de diciembre de 2021 líquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 quedando de la siguiente manera:

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

		Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
O21	Gastos de Funcionamiento	0	6.119.202.000	6.119.202.000
O22	Servicio de la Deuda	0	0	0
O23	Inversión	46.653.000	27.790.427.000	27.837.080.000
	Total Gastos e Inversiones	**46.653.000**	**33.909.629.000**	**33.956.282.000**

Fuente: Decreto No. 540 de 2021.

A continuación, se presenta el comportamiento de la ejecución del presupuesto de rentas e ingresos, gastos, reservas y de los proyectos, con corte noviembre de 2022.

Para la verificación se tiene en cuenta la información presupuestal la ejecución presupuestal a 30 noviembre enviada por el responsable del proceso y se encuentra publicado en la sede electrónica en el link tps://www.animalesbog.gov.co/content/informe-ejecucion-presupuestal-noviembre-3, dando cumplimiento a las normas de transparencia, Ley 1712 de 2014

1-Ejecución Presupuestal

*Ejecución del presupuesto de Rentas e Ingresos

Periodo	30 noviembre 2022
Presupuesto inicial	33,956,282,000
Modificaciones acumuladas	112,152,253
Presupuesto vigente	34,068,434,253
Recaudo acumulado	25,455,683,900
Saldo por recaudar	8,612,750,353
% ejecución	75%
Recursos de reserva	5,745,120,371

Fuente: Sede electrónica Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

La ejecución de los ingresos a 30 de noviembre de 2022 fue del 75%, y saldo por ejecutar del 25 %, y recursos de reserva de $5,745,120,371, por lo que se recomienda la gestión de los procesos del Instituto en la facturación de proveedores y contratistas con el fin dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por el Instituto con contratistas y proveedores dentro de la vigencia.

*Ejecución Presupuestal de Gastos

Periodo	Noviembre
Presupuesto inicial	33.956.282.000
modificaciones	112,152,253
Apropiación vigente	34,068,434,253
Compromiso acumulado	31,080,967,229
% ejecución compromiso	91%

Autorización de giro	25,405,136,090
% de ejecución de giro	75%
Saldo por pagar	5,675,831,139

Fuente: Sede electrónica Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

La ejecución del presupuesto de gasto total del Instituto muestra una ejecución frente al compromiso del 91% y frente al giro del 75%, la ejecución del compromiso se encuentra en un comportamiento normal, mientras que para el periodo el giro es bajo.

* Presupuesto gastos de Funcionamiento

Periodo	noviembre
Apropiación	6,119,202,000
Modificación	112,152,253
Apropiación vigente	6,231,354,253
compromisos acumulados	5,181,609,375
% Ejecución compromiso	83%
Ejecución giro acumulado	4,661,923,014
% ejecución giro	75%
Saldo por pagar	519,686,361

Fuente: Sede electrónica Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Al verificar la ejecución del presupuesto de funcionamiento, se tiene una ejecución a noviembre de 83% del frente al compromiso y 75% frente a giro.

Igualmente se evidencia que algunos rubros en la ejecución de compromiso se encuentran alta, pero baja respecto al giro. Como:

Adquisición de bienes y servicios con presupuesto de $ 1,962,443,280 compromiso acumulado el 90% y el giro acumulado el 63%, y varios rubros se encuentran en la ejecución del giro por debajo del 50%.en la ejecución de gastos de funcionamiento a noviembre de 2022.

* Gastos de Inversión.

Periodo	noviembre
Inversión directa - apropiación	27.837.080.000
Modificación	0
Apropiación vigente	27.837.080.000
Compromiso acumulado	25,899,357,854
%Ejecución compromiso	93%
Ejecución giro acumulado	20,743,213,076
% ejecución giro	75, %
Saldo por pagar	5,156,144,778

Fuente: Sede electrónica Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

En los rubros presupuestales de inversión destinados para el cumplimiento de la misión, se evidencia una ejecución respecto al compromiso de 93 % y respecto al giro de 75 %. La ejecución del giro se encuentra baja, por lo que se recomienda la gestión en el giro de las obligaciones con contratistas y proveedores, con el fin de que no se queden para la siguiente vigencia.

Ejecución de los proyectos.

* .-Ejecución de proyectos -7560

7560- Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá.	noviembre
Inversión directa – apropiación Inicial	1,466,513,000
Modificación	0
Apropiación vigente	1,466,513,000
Compromiso acumulado	1,430,753,883
%Ejecución compromiso	98%
Ejecución giro acumulado	1,160,359,219
% ejecución giro	79, %
Saldo por pagar	270,394,664

Fuente: Ejecución presupuestal noviembre 2022.

En el proyecto 7560 se observan tres rubros que, aunque se encuentran comprometidos en el 100% el porcentaje de giro está bajo como son:

-Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros ejecución giro 13%
-Servicios de alquiler o arrendamiento ejecución giro 49%
-Servicios de protección (guardas de seguridad), ejecución giro 75%

* .-Ejecución de proyectos -7551

7551- Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá	noviembre
Inversión directa – apropiación inicial	17,375,000,000
Modificación	1,000,000,000
Apropiación vigente	18,375,000,000
Compromiso acumulado	18,244,558,230
%Ejecución compromiso	99%
Ejecución giro acumulado	14,384,285,577
% ejecución giro	78%
Saldo por pagar	3,860,272,653

Fuente: Ejecución presupuestal noviembre 2022.

En el proyecto 7551 se observan algunos rubros que, aunque se encuentran comprometidos en alto porcentaje, el porcentaje de giro está bajo para el periodo noviembre como son:

-Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería ejecución del giro está en 0%
-Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros ejecución del giro 37%
-Servicios de consultoría ambiental ejecución del giro 61%
-Servicios de protección (guardas)- ejecución del giro 79%

-Servicios de limpieza general ejecución del giro 67%

Se recomienda revisarlos con el fin de que se cumplan los compromisos con los proveedores y contratistas y no queden los recursos en cuentas por pagar.

.-Ejecución de proyectos 7556

7556 dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá	noviembre
Inversión directa – apropiación inicial	3,126,625,000
Modificación	-1,600,000,000
Apropiación vigente	1,526,625,000
Compromiso acumulado	15,000,000
%Ejecución compromiso	1%
Ejecución giro acumulado	7,500,000
% ejecución giro	0%
Saldo por pagar	

Fuente: Ejecución presupuestal noviembre 2022.

El proyecto 7556 durante la vigencia tuvo una modificación en el presupuesto reducido en -1,600,000,000 quedando un presupuesto de $ 1,526,625,000, la ejecución del compromiso fue del 1% y la ejecución del giro del 0%.

Se verifico en la ficha del indicador del proyecto que se encuentra en la sede electrónica link https://www.animalesbog.gov.co/transparencia/planeacion/programas-y-proyectos/hoja-vida-del-indicador-proyecto-7556-2022-octubre, se encuentra a la fecha actualizado a octubre, en donde se evidencia que este proyecto tiene 6 metas, al revisar la magnitud programada y ejecutada se encuentra en 0.

En la parte del avance o retraso se indica que: El Instituto se encuentra pendiente de la entrega de la Casa Ecológica por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, los reportes para esta meta corresponden a la Gestión realizada por el Instituto.

Por lo anterior, se recomienda continuar haciendo la gestión para la entrega de la casa ecológica y poder desarrollar el proyecto de la casa Ecológica.

Ejecución de proyectos

7550- Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá	noviembre
Inversión directa – apropiación inicial	5,313,000,000
Modificación	600,000,000
Apropiación vigente	5,913,000,000
Compromiso acumulado	5,713,092,913
%Ejecución compromiso	97%

Ejecución giro acumulado	4,764,244,039
% ejecución giro	81%
Saldo por pagar	948,848,874

Fuente: Ejecución presupuestal noviembre 2022.

-Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI) el compromiso se encuentra en 97% mientras que el giro esta baja la ejecución con el 49%

Ejecución de proyectos

7555- Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá	Ejecución noviembre
Inversión directa – apropiación inicial	555,942,000
Modificación	0
Apropiación vigente	555,942,000
Compromiso acumulado	495,952,828
%Ejecución compromiso	89%
Ejecución giro acumulado	426,824,241
% ejecución giro	77%
Saldo por pagar	69,128,587

Fuente: Sede electrónica Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Se evidencia en este proyecto:

-Servicios de alquiler o arrendamiento: el compromiso acumulado está en 97, el giro en 49%
-Softwares originales, el compromiso acumulado está en 96% y el giro en 0 %

Por lo anterior se recomienda los supervisores gestionar ante los proveedores y contratistas para gestionar el giro de aquellos rubros que se encuentran bajos en su ejecución, con el fin de que se cumplan los compromisos de pago y no queden para la siguiente vigencia.

*- Ejecución de Reserva

Periodo	Total	Noviembre	
		Funcionamiento	Inversión
Reserva constituida	5,813,813,792.00	215,936,215.00	5,597,877,577.00
Anulaciones Acumuladas	-63,885,392.00	-957,011.00	-62,928,381.00
Reserva Definitiva	5,749,928,400.00	214,979,204.00	5,534,949,196.00
Autorización giro acumulado	5,745,120,371.00	213,711,204.00	5,531,409,167.00
Autorización sin giro	4,808,029.00	1,268,000.00	3,540,029.00
% autorización giro	99.9%	99.4%	99.9%

Fuente: Sede electrónica Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Se evidencia que el Instituto realizó una buena gestión en la ejecución de las reservas, con el fin de no generar pasivos exigibles.

La ejecución total de la reserva se encuentra en el 99.9%, con un saldo sin autorización de giro de $ 4,808,029.00. En funcionamiento la ejecución es del 99,4% con una ejecución sin autorización de giro de 1,268,000.00.

La ejecución de la reserva de inversión se encuentra en ejecución con 99.9 % con un valor sin autorización de giro de $ 3,540,029.00.

Con respecto a las reservas se recomienda que éstas se ejecuten dentro de la vigencia con el fin de que no se conviertan en pasivos exigibles. Al respecto el artículo 3.2.1.4.2.1 del manual operativo presupuestal de las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital menciona: “Los pasivos exigibles son compromisos debidamente perfeccionados que fenecen presupuestalmente por no haber sido cancelados en la vigencia en que se constituyeron como reserva presupuestal y que por lo tanto deben pagarse en la vigencia en que se hagan exigibles.”

En relación con los pasivos exigibles, el día martes 14 de diciembre del presente se socializo el informe del presupuesto al profesional del área quien manifestó que el único contrato que está pendiente de pago de los recursos de reserva es el contrato No. 221 por valor de $ 1.268.000 que será cancelado en el mes de diciembre de 2022 y que no se constituirá pasivos exigibles.

Registros realizados en el mes de octubre en el sistema de información.

Durante el mes de octubre de 2022 se registró en los Sistemas de Información SAP y ZBOX, la información detallada a continuación:

CONCEPTO	EXPEDIDOS ACUMULADOS	VALOR ACUMULADO
Certificados de Disponibilidad Presupuestal	737	40.056.294.169
Certificados de Registro Presupuestal	688	32.627.561.605
Reintegros CDP´s	276	9.332.694.730
Reintegros CRP´S	70	2.293.576.055

Fuente: informe presupuesto.

En este informe se recomendó al profesional encargado del área de presupuesto, revisar y hacer seguimiento por parte de las áreas, a los registros presupuestales con el fin de no generar reservas innecesarias para la vigencia 2023.

2-Tesorería

Los ingresos recibidos por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal provienen de transferencias que realiza la Administración Distrital a cuentas bancarias para el pago de los gastos de funcionamiento y de Inversión en cumplimiento de la Misión del Instituto.

El manejo de estos recursos se realiza a través de las cuentas con el Banco Davivienda y el Banco BBVA, en cuentas de ahorro y cuentas corrientes como se muestra en el movimiento del mes de octubre del presente.

La actividad en esta área consistió en verificación del movimiento de los bancos, con los soportes de los movimientos, conciliaciones bancarias, saldos en libros contables, verificación de pago de seguridad social, impuestos, estampillas, teniendo en cuenta el cronograma establecido internamente para el pago oportuno y la conciliación con contabilidad para el cierre de periodo.

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA
MES DE OCTUBRE DE 2022

BANCO	SALDO INCIAL	COBRADOS	INGRESOS	BANCOS	DISPONIBLE
DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No. 476269996841	57.741.325,00	473.893.119,00	492.549.913,00	76.398.119,00	76.398.119,00
DAVIVIENDA CTA CORRIENTE- CAJA MENOR No. 47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DAVIVIENDA CTA AHO-RECURSOS BALANCE No. 47	8.018.806,70	2.661.764,00	590,83	5.357.633,53	5.357.633,53
BBVA CTA AHORROS - EXPENSAS No. 309046449	24.886.038,34	0,00	549.169,00	25.435.207,34	25.435.207,34
	90.646.170,04	**476.554.883,00**	**493.099.672,83**	**107.190.959,87**	**107.190.959,87**

Fuente. Tesorería**.**

La cuenta 6809 Caja menor no tiene movimiento, por cuanto en lo corrido de la vigencia 2022 no se ha abierto la caja menor.

En la verificación de las conciliaciones de junio a octubre de 2022, se pudo observar que las conciliaciones bancarias, se realizan de forma oportuna, se encuentran soportadas, firmadas y no presentan diferencias en la conciliación ni en los libros contables.

IDPYBA.
NIT: 901097324-6
Balance de Prueba por Compañia

Usuario CAROLINA.ROJAS
Módulo Contabilidad
F. Proceso 31/10/2022

Periodo 10 2022

Pág. 1 de 1
03/11/2022 02:11:32 PM
OFSFINCONTABILI # yenni.rojas
[C:\ZUETIERCLIENT\ZUE\ZBOX\Modulos\contabilid

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
* 1110	DEPÓSITOS EN	90,646,170.04	493,099,672.83	476,554,883.00	107,190,959.87
111005	Cuenta corriente	57,741,325.00	492,549,913.00	473,893,119.00	76,398,119.00
11100501	Banco Davi Cta Cte 6841	57,741,325.00	492,549,913.00	473,893,119.00	76,398,119.00
111006	Cuenta de ahorro	32,904,845.04	549,759.83	2,661,764.00	30,792,840.87
11100602	Banco Davi Cta Aho 0408	8,018,806.70	590.83	2,661,764.00	5,357,633.53
11100603	Banco BBVA Cta Aho 6449	24,886,038.34	549,169.00	0.00	25,435,207.34
		90,646,170.04	493,099,672.83	476,554,883.00	321,572,879.61

Fuente: conciliación bancaria

En los soportes de la conciliación del banco se evidenciaron los siguientes movimientos de reintegro iva, devolución rechazo por transferencias, cheque devuelto, reintegro rete fuente. Se averiguó y en el motivo quedo la sustentación de la partida.

-Cuenta No.	Fecha	Novedad	Valor	Motivos
6841	30/6/2022	Reintegro IVA por servicios	$98,992.00+	Reintegro de cobro por chequera, que no se debía cobrar.
6841	26/8/2022	Devolución Rechazo Transferencia a Otro Banco	$2,667,518.00+	Cuenta bancaria errada en archivo plano de nómina -por talento humano
6841	1/9/2022	Cheque Devuelto por Causal 12	$1,715,659.00+	Por firma no registrada en el banco.
6841- egresos	11/10/2022	Reintegro MRVR rete fuente	856.000,00	Por mayor valor liquidación en rete fuente contratista.

Fuente: Soportes de conciliación bancaria.

En lo relacionado con la concentración de los recursos el movimiento de tesorería evidencia la mayor concentración de los recursos en la Cuenta Corriente 6841con el 76,27%, pues, por esta cuenta, se maneja la nómina y los pagos por prestación de servicios y proveedores; la cuenta 6449 tiene una concentración del 23,73%.

Por otra parte, se verificaron pagos de estampillas de pro personas mayores, Pro cultura, Universidad pedagógica, Universidad Distrital, seguridad social, teniendo en cuenta el cronograma de tesorería, evidenciando el pago dentro de la oportunidad y sin pago de mora.

El pago de la ARL conductores del mes de septiembre se pagó el 6 octubre de 2022 y la fecha límite era el 5 de octubre.

Concepto	Mes	Fecha de pago	Fecha limite según cronograma
Reteica	Mayo-junio	11/7/2022	21/7/2022
Reteica	Sept-oct-	15/11/2020	23/11/2023
Pro-Personas Mayores	Agosto	12 /9/2022	14/9/2022
Pro-Cultura	Agosto	12 /9/2022	14/9/2022
Universidad Distrital	Agosto	12 /9/2020	14/9/2022
ARL conductores 6	Septiembre	06/10/2022	5/10/2020
Retefuente	Septiembre	7/10/2022	15/10/2022
Pro-Personas Mayores	Octubre	11/11/2022	14/9/2022

Pro-Cultura	Octubre	11/11/2022	14/9/2022
Universidad Distrital	Octubre	11/11/2022	14/9/2022
ARL conductores 6	Octubre	8/11/2022	8/11/2022
ARL conductores 6	Julio	No tiene fecha	5/8/2022
ARL conductores 6	Junio	5/7/2022	8/7/2022
Aportes de seguridad social	agosto	7/9/2022	7/9/2022
ARL conductores 6	Septiembre	6/10/2022	7/10/2022
Reteiva	Octubre	11/11/2022	15/11/2022
Reteiva	Agosto	9/9/2022	12/12/2022

Fuente: tomada de información tesorería.

compensar | miplanilla.com **PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901097324-6	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIM		Carrera 10 26 51 Torre Sur Piso 8	6477117	j.gil@animalesbog.gov.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-07			60855147	$261.000	

No tiene fecha de pago aunque dice pagada.

3-Contabilidad

Para el desarrollo del programa de auditoria al Proceso de Gestión Financiera, se solicitó la información del proceso, entre otros: el manual de política contable, cronograma internos en donde se establecen fechas máximas para la entrega de informes mensuales a contabilidad para la consolidación y cierre periodo; actas de conciliación entre las áreas, estados contables, evidencia de la oportuna entrega de informes a Contraloría de Bogotá, a la Contraloría General de la Nación y libros contables.

Una vez verificado se pudo evidenciar la oportunidad en la realización de libros contables, actas de conciliación mensual para el cierre de periodo, ejecución de estados contables a octubre de 2022 y publicación en la sede electrónica del Instituto, del Estado de Resultado y Estado de la Situación Financiera, https://www.animalesbog.gov.co/content/estado-situaci%C3%B3n-financiera-octubre-2022

En cuanto a las conciliaciones bancarias de junio a octubre de 2022, se realizaron oportunamente y sin diferencias para ajustes, firmadas y con los soportes, se cruzó con saldos del informe presentado por tesorería, igualmente se verificaron los saldos en libros.

Las conciliaciones entre las diferentes áreas periódicas ha permitido detectar diferencias en alguna de las áreas que son avisadas y solucionadas, siendo una herramienta de control en la calidad de la información, por lo que se recomienda continuar en cada cierre contable mensual, con todas las áreas que reportan información a contabilidad, como: tesorería- pagos de impuestos, CUD; activos, inventarios, nomina, SIPROJ, presupuesto, cuentas reciprocas, cuentas por pagar, entre otras.

Aunque existe un cronograma mensual general, se recomienda a contabilidad se establezca un cronograma interno con fecha exacta, para el reporte de información de las diferentes áreas a contabilidad para el oportuno cierre contable. Se evidenció, que, como compromiso en comité técnico de sostenibilidad del sistema contable, nómina reportaría información al segundo día hábil del siguiente mes, pero no se ha cumplido.

3.1-Estados contables corte 31 de octubre de 2022

Los estados contables muestran el resumen del resultado de las operaciones del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal al cierre de cada periodo.

Los estados Contables del Instituto Distrital de Protección Animal son elaborados con periodicidad mensual y se encuentran a octubre de 2022 (del Estado de Resultado y Estado de la Situación Financiera), publicados en la sede electrónica, en el link de transparencia, https://www.animalesbog.gov.co/content/estado-situaci%C3%B3n-financiera-octubre-2022, dando cumplimiento a las normas de transparencia Ley 1712 de 2014, para el conocimiento de la Ciudadanía y normas contables Resolución 193 de 2016- Procedimiento para la evaluación del control interno contable, entre otras

3.1.1-Estado de la Situación Financiera corte 31 de octubre de 2022- 2021

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL IDPYBA
NIT 901.097.324-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(A 31 de Octubre de 2022)
(Cifras en pesos)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE

1 ACTIVOS

		31/10/2022	31/10/2021
	ACTIVO CORRIENTE	**1.884.291.423**	**503.077.050**
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**107.190.960**	**101.005.221**
1105	CAJA	0	0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	107.190.960	101.005.221
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**11.223.810**	**9.541.774**
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.223.810	9.541.774
15	**INVENTARIOS**	**1.765.876.653**	**392.530.055**
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	75.019.732	11.235.431
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.690.856.921	381.294.624
	ACTIVO NO CORRIENTE	**17.176.807.992**	**17.025.180.738**
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**16.827.643.676**	**16.677.852.345**
1605	TERRENOS	13.094.350.500	13.094.350.500
1640	EDIFICACIONES	2.210.371.108	2.210.371.108
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	47.265.717	47.265.717
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	260.468.676	1.203.171.549
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	539.538.241	37.276.974
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	152.975.844	55.912.390
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	651.770.685	588.547.943
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	707.890.925	171.040.925
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-836.988.020	-730.084.761
19	**OTROS ACTIVOS**	**349.164.315**	**347.328.392**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	0
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19.600.000	68.600.000
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	0	0
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	205.718.952	143.779.021
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	392.081.706	288.278.626
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-268.236.343	-153.329.255
	TOTAL ACTIVOS	**19.061.099.415**	**17.528.257.788**

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

2 PASIVOS

		31/10/2022	31/10/2021
	PASIVO CORRIENTE	**999.914.460**	**789.761.704**
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**273.049.114**	**195.719.783**
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	23.556.763	18.343.645
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	238.416.951	167.386.638
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.075.400	9.989.500
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**726.865.346**	**594.041.921**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	726.865.346	594.041.921
	PASIVO NO CORRIENTE	**25.299.328**	**99.516.585**
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**25.299.328**	**99.516.585**
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	25.299.328	99.516.585
	TOTAL PASIVOS	**1.025.213.788**	**889.278.289**

3 PATRIMONIO

31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**18.035.885.627**	**16.638.979.499**
3105	CAPITAL FISCAL	-213.911.785	-213.911.785
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18.807.919.971	16.656.696.827
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-558.122.559	196.194.457
	TOTAL PATRIMONIO	**18.035.885.627**	**16.638.979.499**
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	**19.061.099.415**	**17.528.257.788**

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91	**PASIVOS CONTINGENTES**	**12.717.293**	**20.781.136**
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	12.717.293	20.781.136
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-12.717.293**	**-20.781.136**
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-12.717.293	-20.781.136
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0

ADRIANA ESTRADA ESTRADA
Directora General - Representante Legal

GOTARDO ANTONIO VANEZ ALVAREZ
Subdirector de Gestión Corporativa

Al comparar el estado de Situación Financiera vigencias 2022-2021 con corte a octubre de 2022 se puede evidenciar un aumento de 8,7 % en el total de activos, al pasar de 17.528.257.788 en el año 2021 a 19.061.099.415 en el año 2022 (cifras en pesos).

La cuenta de mayor participación dentro del activo total corresponde al activo no corriente, a la cuenta de propiedad planta y equipo por valor $16.827.643.676 de y dentro de las cuales las más representativas son: el terreno y el edificio de la UCA .

En cuanto al Pasivo Total muestra un aumento del 15.2 % al pasar en la vigencia 2021 de $ 89.278.289 a $1.025.213.788 en el año 2022.

Las cuentas por pagar aumentan en un 39.5% al pasar en octubre de 2021 de $195.719.783 a $273.049.114 para 2022 en el mismo periodo.

La cuenta de beneficios a los empleados a corto plazo aumenta en 22% al pasar en octubre de 2021 de $594.041.921 a $726.865.3465 para 2022 en el mismo periodo.

En el patrimonio se evidencia un aumento del 8,4%, al pasar en octubre de 2021 de $16.638.979.499 a $18.035.885.627 en octubre de 2022, que se da por los resultados de los ejercicios anteriores.

En la verificación del Estado de Situación financiera se profundiza en:
* Cuentas por Cobrar,
*inventarios - Propiedad Planta y Equipo.

***Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran un incremento del 17.6% al pasar en octubre del año 2021 de $9.541.774, y en el año 2022 $11.223.810, esta cuenta corresponde a las incapacidades. a continuación, se muestra la edad de la cartera y el operador de esta, evidenciados en seguimiento de comité técnico de sostenibilidad contable y en las conciliaciones entre nómina y contabilidad en los meses de junio y octubre de 2022.

EDAD DE CARTERA CUENTAS POR COBRAR POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES A CORTE 31 DE MAYO 2022						
ADMINISTRADORA DE SALUD - EPS	TOTAL	0 A 3 MESES 0 A 89 DIAS	3 A 6 MESES 90 A 180 DIAS	6 A 12 MESES 181 A 360 DIAS	1 A 3 AÑOS 361 A 1.080 DIAS	MAS DE 3 AÑOS MAS DE 1.081 DIAS
800251440 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	$ 3.327.304	$ 2.455.374		$ 72.261	$ 799.669	
830113831 - ALIANSALUD EPS	$ 149.992		$ 95.421		$ 54.571	
860066942 - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	$ 8.442.694		$ 182.460		$ 3.081.766	$ 5.178.468
TOTALES	$ 11.919.990	$ 2.455.374	$ 277.881	$ 72.261	$ 3.936.006	$ 5.178.468

Fuente: comité técnico de sostenibilidad del sistema contable- 10 de junio 2022.

2. Detalle de la cartera por operador

CUADRO RESUMEN DE INCAPACIDADES A CORTE MAYO 2022

Nombre empleado	Identificación	EPS	Fecha de Incapacidad	Valor devengo
PAEZ MATALLANA ADRIANA VANESSA	1024496913	SANITAS	22/12/2019 – 27/04/2020	$ 799.669
ANDREA PAOLA ACOSTA VARGAS	1032440398	SANITAS	25/10/2021 al 27/10/2021	$ 72.261
JOHANNA DEL PILAR IZQUIERDO	53120892	SANITAS	25/03/2022 al 31/03/2022	$ 1.072.287
JOHANNA DEL PILAR IZQUIERDO	53120892	SANITAS	1/04/2022 al 8/04/2022	$ 1.286.744
IBITH FERNANDA CORTES	1099205485	SANITAS	28/03/2022 al 30/03/2022	$ 96.343
Total		SANITAS		**$ 3.327.304**

Nombre empleado	Identificacion	EPS	Fecha de Incapacidad	Valor Incapacidad
MILLAN HINCAPIE ANDREA	52294565	COMPENSAR	12/10/2018 - 31/10/2018	$ 1.973.739
MILLAN HINCAPIE ANDREA	52294565	COMPENSAR	22/04/2019 - 21/05/2019	$ 3.204.729
MILLAN HINCAPIE ANDREA	52294565	COMPENSAR	21/12/2019 -10/01/2020	$ 2.279.666
MILLAN HINCAPIE ANDREA	52294565	COMPENSAR	02/12/2019 - 14/12/2019	$ 802.100
RICAURTE DIAZ YENIFER ESTEFANIA	1010210278	COMPENSAR	27/01/2022 - 31/01/2022	$ 170.110
RICAURTE DIAZ YENIFER ESTEFANIA	1010210278	COMPENSAR	27/01/2022 - 31/01/2022	$ 12.350
Total		COMPENSAR		**$ 8.442.694**

Nombre empleado	Identificacion	EPS	Fecha de Incapacidad	Valor Incapacidad
MILLAN HINCAPIE ANDREA	52294565	ALIANSALUD	9/01/2021 al 25/01/2021	54.571
RODRIGUEZ GAONA INGRID YOHANA	1079172504	ALIANSALUD	26/01/2022 - 28/01/2022	88.962
RODRIGUEZ GAONA INGRID YOHANA	1079172504	ALIANSALUD	26/01/2022 - 28/01/2022	6.459
Total		ALIANSALUD		**149.992**

Total (Sanitas - Compensar - Famisanar - Aliansalud)	**$ 11.919.990**

Fuente: comité técnico de sostenibilidad del sistema contable- 10 de junio 2022.

Se evidenció que en el primer comité técnico de la vigencia 2022 en el acta de fecha 10 de junio de 2022, se hizo seguimiento a las incapacidades, edad de la cartera y tercero, se dejó en el acta las gestiones adelantadas por el Instituto para la recuperación de esta.

En el acta de conciliación del mes de octubre de 2022 para el cierre contable entre nómina y contabilidad se presenta, el informe de cuentas por cobrar -incapacidades por edades mostrando siguiente registro el cual coincide con el valor registrado en el estado de la actividad financiera en las cuentas por cobrar.

3.2 Para el corte de OCTUBRE de 2022, las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades y otras cuentas por pagar de seguridad social, están por valor de **$11.223.810** según los saldos contables detallados por tercero (EPS), a continuación:

138426	Pago por cuenta de terceros	**INCAPACIDADES**
800251440 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A		1.168.579
830113831 - ALIANSALUD EPS		157.053
830003564 - FAMISANAR EPS		1.197.607
800130907 - SALUD TOTAL S.A		59.845
860066942 - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR		8.640.726
138426	**Reintegro por incapacidades**	**11.223.810**

TOTAL	**11.223.810**

EDAD DE CARTERA CUENTAS POR COBRAR POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES A CORTE 31 DE OCTUBRE 2022						
ADMINISTRADORA DE SALUD - EPS	TOTAL	0 A 3 MESES 0 A 89 DIAS	3 A 6 MESES 90 A 180 DIAS	6 A 12 MESES 181 A 360 DIAS	1 A 3 AÑOS 361 A 1.080 DIAS	MAS DE 3 AÑOS MAS DE 1.081 DIAS
800251440 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	**$ 1.168.579**	$ 103.336	$ 193.313	$ 72.261	$ 799.669	
830003564 - FAMISANAR EPS	**$ 1.197.607**	$ 1.197.607				
830113831 - ALIANSALUD EPS	**$ 157.053**		$ 7.061	$ 95.421	$ 54.571	
800130907 - SALUD TOTAL S.A	**$ 59.845**	59.845				
860066942 - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	**$ 8.640.726**	$ 198.032		$ 182.460	$ 3.081.766	$ 5.178.468

Fuente: Acta de conciliación mes de octubre de 2022

Se recomendó, al área de Talento Humano revisar el Instructivo PEO2-PR14-N01-V2. Tramite de incapacidades, donde contempla el paso a seguir hasta el momento en que se presenta al comité para solicitar la depuración acompañado del análisis del costo-beneficio.

También se recomienda revisar la política contable del Instituto, en el punto 3 - cuentas por cobrar, con el fin de que quede concordante el procedimiento o instructivo definitivo, con lo consagrado en la política financiera, por si, el comité técnico decide sanear la cuenta por cobrar – incapacidades, debe quedar bien sustentada la política y el procedimiento o instructivo definitivo. El manual de política contable en el punto 3 Cuentas por Cobrar también menciona el análisis del deterioro de la cuenta por cobrar.

Igualmente la recomendación va que se realicen las gestiones por parte del responsable del área de Talento Humano, en el cobro de las incapacidades oportunamente para que no se aumente la edad de la cartera.

***Inventarios - propiedad planta y equipo**

Otra cuenta de resaltar en el estado de la situación financiera es la de inventarios del activo corriente por el incremento de esta para la vigencia 2022 del 350%, al pasar de $392.530.055 en octubre de 2021 a $1.765.876.653 en octubre de 2022; y que corresponde en su mayoría a adquisición de materiales y suministros, para la prestación de los servicios en cumplimiento de su objetivo, el cual paso de $381.294.624 en octubre de 2021 a $1.690.856.921 a octubre de 2022.

Se verificaron los controles establecidos por el Instituto para salvaguardar los activos del Instituto en los siguientes aspectos:

* El registro de los activos y de los inventarios del Instituto se lleva a través del software ZBOX, y de acuerdo con la información entregada por el profesional Fredy Ariza, quien registra la información en el sistema, permanentemente, presenta errores, que han sido puestas en conocimiento a la mesa de ayuda vía correo electrónico. Como evidencia se puso de presente el último correo enviado para la solución de las situaciones presentadas.

*Se realizan las conciliaciones mensuales para el cierre del periodo entre contabilidad y almacén. Se evidenció que se presenta diferencias, la razón hace referencia a los pedidos que ingresan al almacén al inventario, sin que se facturen dentro del mismo periodo para el pago dando como resultado las diferencias en las conciliaciones con contabilidad para el cierre contable.

*En razón a que esta situación sucede generalmente en el proceso de Gestión a la Fauna, por las necesidades de recursos en la prestación del servicio, es importante que se realice una planeación en los pedidos y en la gestión para que los proveedores facturen dentro del mismo periodo, toda vez que desde ese proceso afecta el resultado de otros procesos.

* Se verificó que los activos del Instituto se encuentren asegurados, evidenciando, las pólizas que aseguran los bienes del Instituto contra todo riesgo, vehículos, responsabilidad civil etc, con la aseguradora Seguros del Estado y todas se encuentran vigentes hasta el 22 de marzo de 2023.

*Otro de los controles, en el manejo de los activos, se evidencia en el contrato de prestación de Servicio No. CTO- 368 -2022 celebrado con SERACIS LTDA, con objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y DE LOS DEMAS BIENES DE LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, en donde queda las obligaciones relacionadas con la custodia de bienes y las responsabilidades del contratista estableciendo su rigurosa aplicación en caso de pérdida de elementos, por lo que se evidencia dentro de las obligaciones especificas lo siguiente:

"*29.El Contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993; además, el CONTRATISTA deberá responder en su totalidad o proporcionalmente por bienes que sufran pérdida, daños totales o parciales de propiedad del Instituto o sobre aquellos que tenga bajo su responsabilidad, cuando la entidad establezca la culpabilidad de la Compañía de Vigilancia en los hechos, caso en el cual, el CONTRATISTA deberá proceder a la cancelación del valor de la reclamación formulada por el Instituto, dentro de los quince días calendario siguientes al recibo de la comunicación respectiva*."

Igualmente, en los contratos de prestación de servicios, teniendo en cuenta su objeto y la necesidad de poner al servicio de los contratistas elementos públicos, se estableció cláusulas relacionadas con la conservación y uso adecuado de los mismos y la obligación de responder por su deterioro o pérdida.

En 10 contratos de prestación de servicios verificados: PA-448-2022, CTO-450-2022, CTO-449- 2022, CTO-453- 2022, CTO-388- 2022, CTO-003-2022, CTO-005- 2022, PA-06-2022; PA-39-2022, PA-41-2022

En las obligaciones generales de cada uno de los contratos se estableció:

"8 No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas de Información de la entidad o quien haga sus veces, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), y hacer entrega para la finalización del contrato de estos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor. (Si aplica)."

*En cuanto al inventario físico, según información entregada por el profesional Fredy Ariza, quien realiza las actividades del manejo de los inventarios y los activos del Instituto, se realizó en el mes de noviembre y diciembre de 2022 y está en proceso de realización de informe. manifestó que se evidenciaron 128 elementos para dar de baja, que fueron presentados en comité de inventarios y se encentra en proceso para realizar este procedimiento.

*La política contable del Instituto en el numeral 6.3- medición posterior, párrafo 11 Menciona *"El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores."* Por lo que se recomienda que se realice esta acción. Por lo anterior se recomienda tener en cuenta revisión dejando soporte de la acción desarrollada.

En cuanto a los problemas que presenta ZBOX, se recomienda, que el profesional de activos e inventarios solicite al supervisor del contrato de ETB, para que realicen la verificación del sistema que maneja, toda vez que en el anexo del contrato con ETB se establecieron obligaciones para los módulos anteriormente mencionados.

	PROCESO GESTION FINANCIERA		
	CONCILIACION DE INVENTARIOS		
	Código: PA05-PR07-F02	Versión: 2.0	

FECHA: 7 de octubre de 2022

PERIODO: SEPTIEMBRE

INSUMO: BALANCE DE PRUEBA A CORTE SEPTIEMBRE DE INVENTARIO VALORIZADO BODEGA - FAMILIA

INVENTARIO VALORIZADO BODEGA - FAMILIA A FECHA: 30/09/2022			
REFERENCIA	GRUPO	EXISTENCIAS	COSTO TOTAL
Total Familia:	001 - PAPELERÍA	33.062	45.064.860
Total Familia:	002 - ASEO	6.322	81.296.004
Total Familia:	003 - CAFETERÍA	843	10.629.289
Total Familia:	004 - MICROCHIP	54.476	271.290.480
Total Familia:	005 - ALIMENTO PARA ANIMALES	728	17.153.106
Total Familia:	006 - INSUMOS VETERINARIOS	20.059	918.130.705
Total Familia:	007 - PROTECCION Y SEGURIDAD PERS	335	4.310.678
Total Familia:	008 - REPUESTOS	11	532.375
Total Familia:	009 - INSUMOS MEDICOS	78.315	127.450.184
Total Familia:	010 - MEDICAMENTOS	13.174	186.716.408
Total Familia:	011 - FERRETERIA	2.522	74.148.131
Total Familia:	015 - MATERIAL POP	0	0
Total Familia:	016 - SUMINISTROS DOTACION	1.046	33.603.330
Total Familia:	017 - INSTRUMENTAL QUIRURGICO	1.832	143.721.544
Total Compañía:		212.725	1.914.047.093

BALANCE DE PRUEBA A SEPTIEMBRE 2022			DIFERENCIAS
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE	
15149002	Suministro de Útiles de escritorio y elementos de papelería	45.064.860	0
15141701	Suministro de aseo y cafeteria	70.452.670	21.472.623
		0	
15149001	Suministro de Microchip Identificacion	271.290.480	0
15149005	Suministro de Alimentos e insumos alimenticios	13.873.765	3.279.341
15149006	Suministro de Accesorios para mascotas	917.646.254	484.451
15103401	Elementos de protección y seguridad personal	4.310.678	0
15140901	Repuestos	532.375	0
15149003	Suministro de Dotacion medica	100.145.652	27.304.532
15149004	Suministro de Medicamentos y veterinarios	116.419.314	70.297.094
15104101	Suministros Elementos Ferreteria	74.148.129	3
15149010	Suministro Material POP	-1	1
15149011	Materiales y elementos de Oficina	33.603.330	0
15149012	Insumos Quirurgicos	143.721.544	0
TOTAL CONTABILIDAD		1.791.209.048	122.838.045

CONCILIACION DE DIFERENCIAS

Fuente: conciliación inventarios-contabilidad- septiembre 2022**.**

PROCESO GESTION FINANCIERA
CONCILIACION DE INVENTARIOS
Código: PA05-PR07-F02 | Versión: 2.0

FECHA: 4 de noviembre de 2022

PERIODO: OCTUBRE

INSUMO: BALANCE DE PRUEBA A CORTE OCTUBRE DE INVENTARIO VALORIZADO BODEGA - FAMILIA

INVENTARIO VALORIZADO BODEGA - FAMILIA A FECHA: 31/10/2022			
REFERENCIA	GRUPO	EXISTENCIAS	COSTO TOTAL
Total Familia:	001 - PAPELERÍA	32.100	39.810.277
Total Familia:	002 - ASEO	6.260	81.331.970
Total Familia:	003 - CAFETERÍA	807	9.870.778
Total Familia:	004 - MICROCHIP	46.175	229.951.500
Total Familia:	005 - ALIMENTO PARA ANIMALES	500	30.515.624
Total Familia:	006 - INSUMOS VETERINARIOS	19.811	916.132.479
Total Familia:	007 - PROTECCION Y SEGURIDAD PERS	325	4.178.548
Total Familia:	008 - REPUESTOS	11	532.375
Total Familia:	009 - INSUMOS MEDICOS	69.615	99.941.429
Total Familia:	010 - MEDICAMENTOS	10.698	113.455.484
Total Familia:	011 - FERRETERIA	2.443	70.841.187
Total Familia:	015 - MATERIAL POP	0	0
Total Familia:	016 - SUMINISTROS DOTACION	1.006	31.640.087
Total Familia:	017 - INSTRUMENTAL QUIRURGICO	1.832	143.721.544
Total Compañia:		191.583	1.771.923.283

BALANCE DE PRUEBA A OCTUBRE 2022			DIFERENCIAS
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE	
15149002	Suministro de Útiles de escritorio y elementos de papelería	39.810.277	0
15141701	Suministro de aseo y cafeteria	86.465.748	4.737.001
		0	
15149001	Suministro de Microchip Identificacion	229.951.500	0
15149005	Suministro de Alimentos e insumos alimenticios	29.385.008	1.130.616
15149006	Suministro de Accesorios para mascotas	916.132.476	2
15103401	Elementos de protección y seguridad personal	4.178.548	0
15140901	Repuestos	532.375	0
15149003	Suministro de Dotacion medica	99.762.421	179.008
15149004	Suministro de Medicamentos y veterinarios	113.455.486	-2
15104101	Suministros Elementos Ferreteria	70.841.184	3
15149010	Suministro Material POP	-1	1
15149011	Materiales y elementos de Oficina	31.640.088	0
15149012	Insumos Quirurgicos	143.721.544	0
TOTAL CONTABILIDAD		1.765.876.653	6.046.629

CONCILIACION DE DIFERENCIAS

Fuente: conciliación inventarios-contabilidad octubre 2022.

Dentro de la Cuenta de propiedad planta y equipo, resalta la disminución de la subcuenta Maquinaria y Equipo, en donde para la vigencia 2021 venia con un valor de $1.203.171.549 y en octubre de 2022 el saldo es de $260.468.676. Lo anterior obedece a la baja de los equipos que no estaban siendo utilizados por el Instituto, los cuales fueron entregados a entidades estatales que cumplieron los requisitos exigidos:
Unidad Administrativa Especial de Reparación y Mantenimiento Vial, por valor según libros de $72.518.464.48, Universidad Nacional de Colombia el valor según libros de $638.824.936.50, según Resolución 074 del 17 de marzo de 2022.

Mediante Resolución 065 del 17 de marzo de 2022 se ordenó la baja de los bienes servibles no utilizables por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal. Igualmente teniendo en cuenta el concepto técnico de la Subdirección a la Fauna.

Se hace entrega mediante acta de entrega de bienes dados de baja de fecha abril de 2022
(Se presenta en el acta error en el día dice: veintiocho 1 abril 2022) Universidad Nacional de Colombia

Se hace entrega mediante acta de entrega de bienes dados de baja de fecha abril de 2022
(Se presenta en el acta error en el día dice: veintiocho de marzo 2022- Unidad Administrativa Especial de Reparación y Mantenimiento Vial.

3.2-Estado de Resultados corte 31 de octubre de 2022-2021

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL IDPYBA
NIT 901.097.324-6
ESTADO DE RESULTADOS
(Del 1 de Octubre al 31 de Octubre de 2022)
(Cifras en pesos)

		31/10/2022	31/10/2021
	INGRESOS OPERACIONALES	**28.238.769.915**	**18.853.551.173**
43	**VENTA DE SERVICIOS**	**4.983.576**	**490.800**
4390	OTROS SERVICIOS	4.983.576	490.800
44	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**0**	**1.543.900**
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	1.543.900
47	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**28.233.786.339**	**18.851.516.473**
4705	FONDOS RECIBIDOS	28.233.786.339	18.851.516.473

	GASTOS OPERACIONALES	**28.099.189.793**	**18.660.620.584**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**27.618.210.982**	**17.940.658.340**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.122.050.067	1.922.701.594
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	28.508.162	8.083.699
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	535.307.165	523.810.434
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	106.983.700	99.603.300
5107	PRESTACIONES SOCIALES	739.693.317	595.985.012
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	28.448.833	53.462.613
5111	GENERALES	24.056.639.711	14.729.900.596
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	580.027	7.111.092
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**480.978.811**	**306.709.619**
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	375.681.905	262.823.402
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	105.296.906	43.886.217
55	**GASTO PÚBLICO SOCIAL**	**0**	**397.534.205**
5508	MEDIO AMBIENTE	0	397.534.205
57	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0**	**15.718.419**
5720	OPERACIONES DE ENLACE	0	15.718.419

	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**139.580.122**	**192.930.589**
48	**OTROS INGRESOS**	**14.154.514**	**13.416.631**
4802	FINANCIEROS	41.906	54.697
4808	INGRESOS DIVERSOS	14.112.608	13.361.934
58	**OTROS GASTOS**	**711.857.195**	**10.152.764**
5804	FINANCIEROS	29.086	8.120
5890	GASTOS DIVERSOS	711.828.109	10.144.644
	EXCEDENTE DEFICIT NO OPERACIONAL	**-697.702.681**	**3.263.867**
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	**-558.122.559**	**196.194.457**

ADRIANA ESTRADA ESTRADA
Directora General - Representante Legal

GOTARDO ANTONIO YANEZ ALVAREZ
Subdirector de Gestion Corporativa

JEISSON RICARDO QUINCHE BEDOYA
Contador Publico
T. P. Nº. 194812-T

Elaboró: Carolina Rojas - Contratista Financiera

El Estado de Resultado comparativo a octubre 2022- 2021, muestra un aumento del 49.8% en los ingresos para el año 2022, al pasar de $ 18.853.551.173 a 28.238.769.915 en el 2022.

De igual forma se refleja un aumento en la cuenta de gastos operaciones del 53.9%, al pasar del 28.238.769.915 en 2021 a 27.618.210.982 en 2022, siendo gastos generales los de mayor incremento con el 63%, gastos realizados para el cumplimiento de los proyectos en cumplimiento de la misión del Instituto.

El resultado al final del ejercicio a octubre muestra el valor de $ -558.122.559.

4-Otros controles del proceso de gestión financiera

- **Indicadores**

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA
NIT 901.097.324-6
INDICADORES FINANCIEROS
(A 31 Octubre de 2022)
(Cifras en Pesos)

Liquidez	=	Activo Corriente / Pasivo Corriente	=	1.884.291.423 / 999.914.460			=	188,45%
Nivel de endeudamiento	=	Pasivo Total / Activo Total	=	1.025.213.788 / 19.061.099.415			=	5,38%
Capital de trabajo	=	Activo Cte - Pasivo Cte	=	1.884.291.423	-	999.914.460	=	884.376.963
Patrimonio	=	Activo Total - Pasivo Total	=	19.061.099.415	-	1.025.213.788	=	18.035.885.627

Jeisson Quinche Bedoya
SGC - Financiera

Fuente: Contabilidad

Conciliaciones entre áreas y contabilidad para el cierre contable.

Periódicamente para el cierre contable se realizan las conciliaciones entre las diferentes áreas que reportan a contabilidad, evidenciando que conciliaciones con nómina, inventarios, activos presentan diferencias, como las siguientes:

DIFERENCIA POR ADMINISTRADORA DE SALUD Y PENSION

APORTES A PENSION OCTUBRE		LIQUIDADO	PAGADO	DIF.
800224808	FONDO DE PENS OBLIG. PORVENIR MODERADO	7.131.125,00	6.590.500	540.625
800227940	FONDO DE PENS. OBLIG. COLFONDOS MODERADO	5.807.481,00	5.559.500	247.981
800229739	FONDO DE PENSIONES PROTECCION	5.163.434,00	5.057.400	106.034
800253055	OLD MUTUAL	931.653,00	850.100	81.553
900336004	COLPENSIONES	20.791.952,00	19.932.700	859.252
	TOTAL	**39.825.645,00**	**37.990.200,00**	**1.835.445,00**

APORTES A SALUD OCTUBRE		LIQUIDADO	PAGADO	DIF.
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	3.829.932,00	3.611.500	218.432
800130907	SALUD TOTAL S.A	365.954,00	336.700	29.254
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	7.610.293,00	7.049.800	560.493
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	3.537.433,00	3.269.500	267.933
830113831	ALINASALUD EPS	2.366.006,00	2.169.800	196.206
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	10.210.772,00	9.521.800	688.972
900156264	NUEVA EPS	2.088.594,00	2.035.200	53.394
901097473	MEDIMAS EPS SAS	0,00		0
	TOTAL	**30.008.984,00**	**27.994.300,00**	**2.014.684,00**

Fuente: acta de conciliación nómina y contabilidad mes de octubre de 2022.

***Operaciones reciprocas**

De acuerdo con el Instituto no se tienen partidas por conciliar. Según secretaria de hacienda permanece un saldo por conciliar con ETB, pero ha sido difícil la comunicación con esa entidad para cotejar la información.

- Comité Técnico de sostenibilidad del sistema contable.

Por medio de la Resolución 046 del 24 de mayo de 2018, se conforma el Comité Técnico de Sostenibilidad del sistema Contable del Instituto. En la vigencia 2022 se ha realizado un (1) comité el cual fue el 10 de junio de 2022. En este comité se tocaron entre otros temas de almacén, en cuanto a las diferencias presentadas en el área de inventario y contabilidad, indicando estas diferencias se presentan por el ingreso de productos en el módulo de inventarios con remisión del proveedor, pero en contabilidad no se ve reflejado debido a que el proveedor no está facturando dentro del mismo mes.
Otro de los temas tratados en este comité fue el de procesos de nómina, relacionado con las diferencias que se presentan en la liquidación y pago de la nómina, liquidación de vacaciones, retroactivo y demás procesos referentes a la nómina del Instituto.

Se estableció compromiso para la entrega de la conciliación de los procesos de nómina el cual debe realizarse en los dos primeros días hábiles del mes siguiente.

En este proceso también se trató el tema de cobro de incapacidades y las cuentas por cobrar por incapacidades.

*Políticas contables

Mediante Resolución 047 del 24 de mayo de 2018, se adoptan y se actualiza por primera vez y el 29 de marzo de 2021 V2. Se recomienda realizar seguimiento a la aplicación de la política en cada una de las cuentas contables para el mayor control.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES	
	Código: PA05-MN01 / Versión: 2.0	

CONTROL DE CAMBIOS

No. DE ACTA DE APROBACIÓN	FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
74	30/05/2019	1.0	Actualización del Manual
013	29/03/2021	2.0	Actualización del Manual de acuerdo con los Parámetros establecidos en la Resolución 425 de 2019, Cambios Realizados a las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos

AUTORIZACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
ÁREA TÉCNICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	LIDER DEL PROCESO
Nombre: Manuel Antonio Rentería Cuesta Jesús Andres Arismendi De la Cruz.	Nombre: Diana María Mora Ramírez	Nombre: Jimmy Alejandro Escobar Castro
Firma:	Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Especializado-Financiera Subdirección de Gestión	Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Subdirector Gestión Corporativa

Fuente: Manual de política contable.

***Procedimientos**

Se han venido realizando los procedimientos, manuales, formatos, instructivos, etc, del proceso gestión financiera y se encuentran en el listado maestro de documentos entre otros los siguientes:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS

CODIGO: PE01-PR01-F07 | VERSION: 4.0

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	29/03/2021

PROCESO	TIPO DOCUMENTA	CODIGO	TITULO DEL DOCUMENTO	No. Acta de Aprobación	FECHA APROBACIÓN	VERSIÓ
Gestión Financiera	Instructivo	PA05-PR01-IN01	Instructivo para diligenciamiento del formato de solicitud de disponibilidad presupuestal	33	21-09-18	1.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR02	Procedimiento de registro presupuestal	33	21-09-18	1.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR06	Registros contables	35	12-10-18	1.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR08	Gestión tributaria	35	12-10-18	1.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR09	Estados financieros y reportes contables	35	12-10-18	1.0
Gestión Financiera	Instructivo	PA05-PR02-IN01	Instructivo Creación de terceros	49	19-12-18	1.0
Gestión Financiera	Caracterización	PA05-C	Caracterización Proceso Gestión Financiera	50	21-12-18	1.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR03	Procedimiento caja menor	83	26-07-19	2.0
Gestión Financiera	Instructivo	PA05-PR04-IN01	Instructivo para el diligenciamiento del informe de ejecución de contratos y/o convenios	18	04-06-20	2.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR07	Procedimiento conciliaciones contables	19	09-06-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR01-F02	Devolución de presupuesto	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F01	Documento equivalente a factura	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F02	Arqueo caja menor	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F03	Gastos por caja menor pendientes por reembolso	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F04	Comprobante provisional de caja menor	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F05	Reembolso caja menor	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F06	Planilla de servicio transporte – Caja Menor	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F07	Relación de gasto caja menor	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F08	Requerimientos de caja menor	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F09	Solicitud de compra de bienes y/o servicios por caja menor	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F10	Libro auxiliar de caja	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR03-F11	Libro auxiliar de bancos	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR04-F04	Orden de Giro	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR04-F05	Certificación de cumplimiento parcial	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR07-F01	Conciliación Bancaria	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR04-F05	Certificación de cumplimiento parcial	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR07-F01	Conciliación Bancaria	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR07-F02	Conciliación Inventarios	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR07-F04	Conciliación de Pagos - OPGET	38	10-08-20	3.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR07-F06	Conciliación de Activos Fijos	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR07-F07	Conciliación Operaciones Reciprocas	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR07-F08	Conciliación SIPROJ	38	10-08-20	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR04-F03	Certificado para retención en la fuente sobre rentas de trabajo-contratistas	40	07-09-20	3.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR10	Formulación y Modificación del Plan Anual de Adquisiciones	1	08-01-21	1.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR10-F01	Solicitud de Modificación del Plan Anual de Adquisiciones	1	08-01-21	1.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR10-F02	Herramienta de Seguimiento y Planeación	1	08-01-21	1.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR10-F03	Reprogramación Presupuestal	1	08-01-21	1.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR10-F04	Solicitud Modificación Plan de Acción o POA	1	08-01-21	1.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR04	Procedimiento de Pagos	10	19-02-21	4.0
Gestión Financiera	Manual	PA05-MN01	Manual de Políticas Contables	13	29-03-21	2.0
Gestión Financiera	Procedimiento	PA05-PR01	Procedimiento de disponibilidad presupuestal	42	27-12-21	2.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR02-F01	Solicitud de registro presupuestal	42	27-12-21	4.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR01-F01	Solicitud de disponibilidad presupuestal	42	27-12-21	5.0
Gestión Financiera	Formato	PA05-PR04-F01	Formato Único de Pago	4	15-02-22	6.0

Fuente: Lista maestro de documentos.

En el listado de documentos del Proceso de Talento Humano se encuentra el Instructivo PEO2-PR14-N01-V2.Tramite de incapacidades en donde en el punto 6.4 señala:

6.4. Falta de reconocimiento y pago de las prestaciones económicas por parte de las EPS.

En el evento en que la EPS se niegue a realizar el reconocimiento de la incapacidad médica o licencia de maternidad o paternidad, la Subdirección de Gestión corporativa – área de talento humano deberá realizar el siguiente procedimiento:

6.4.1. En caso de que la incapacidad sea negada por parte de la EPS por no cumplir con lo exigido de acuerdo con la normatividad vigente, el funcionario de nómina deberá radicar ante la Superintendencia Nacional de Salud la respectiva queja con el fin que se haga la verificación correspondiente y ordene a la EPS el reconocimiento a que haya lugar.

6.4.2. Si persiste el no pago por parte de la EPS, se deberá realizar mínimo dos requerimientos efectuando el cobro persuasivo de la acreencia, indicando los fundamentos de hecho y derecho que den lugar al reconocimiento y pago de la incapacidad o licencia de maternidad o paternidad.

- Copia de la incapacidad.
- Copia cédula de ciudadanía.
- Copia acta de posesión.
- Copia de las planillas únicas de autoliquidación de aportes al sistema de salud correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de ocurrencia del hecho que conllevó la expedición de la incapacidad.
- Copia del comprobante de pago de nómina.

6.4.4. Una vez agotadas las gestiones de cobro realizadas por el Subdirección de Gestión corporativa – área de talento humano, si las EPS se niega a pagar aquellas incapacidades solicitará se convoque el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin de estudiar la posibilidad de depurar estos saldos. Dicha solicitud, deberá ir acompañada del estudio costo beneficio de continuar con el cobro a través de la Oficina de Asesoría Jurídica, frente al saldo que se pretende depurar.

Se recomienda revisar el instructivo y aplicarlo, toda vez que no se evidenció el análisis de costo beneficio que menciona el instructivo.

Rendición de cuentas Contraloría de Bogotá- vigencia 2022.

Se verificó en el sistema SIVICOF la rendición mensual de cuentas presentadas por el Instituto a la Contraloría de Bogotá por el periodo enero octubre de 2022, encontrando, que el Instituto ha cumplidos con los formatos e integridad de las cuentas de acuerdo con los certificados que mensualmente emite el ente de Control, como se muestra para el mes de enero, así se encuentran para los 10 meses reportados

"La Contraloría de Bogotá D.C certifica que la información relacionada aprobó en su totalidad las pruebas de validación en lo relativo a formato e integridad. Esta certificación no se refiere al contenido y veracidad de la información reportada, que es responsabilidad de quien la presenta."

Igualmente se verificó el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación.

***Seguimiento a Riesgos del Proceso Gestión financiera**

Este proceso identifico para la vigencia 2022 tres (3) riesgos que podrían afectar la gestión de las actividades del proceso.
En el segundo riesgo se recomienda tener la evidencia que se deja en el mapa de riesgo.

No.	Descripción del Riesgo	Observación
1	Posibilidad de Incumplimiento en la entrega de informes contables a los entes internos y externos en las fechas establecidas.	De acuerdo con las evidencias el riesgo se encuentra controlado
2	Posibilidad de Expedición errónea de Certificados de Disponibilidad y Registros.	No se presentó la evidencia de los CDP y RP expedidos erróneamente frente a los solicitado, o, si se expidieron en el 100% correctamente, o también, el número de verificaciones realizadas del número de solicitudes recibidas. Lo anterior porque en el mapa de riesgos el indicador se contempla así: 1- Número de verificaciones en el PAA/Número de solicitudes recibidas. 2- Número de formatos revisados/Número de formatos recibidos
3	Posibilidad de No pago de una obligación por no tener una adecuada programación en PAC.	De acuerdo con las evidencias el riesgo se encuentra controlado

Fuente: Seguimiento segundo cuatrimestre.

En cuanto a los riesgos que afectan el proceso financiero y específicamente el estado de actividad económica que se debe identificar en el área de Talento Humano son las cuentas por cobrar- cartera mayor de 360 días, por cuanto continúa materializado y se corre el riesgo de pérdida para el instituto.

Igualmente se debe identificar y establecer actividades de control que mitiguen el riesgo de las diferencias periódicas entre nómina y contabilidad.

*Plan de mejoramiento

El plan de mejoramiento de la auditoría interna del periodo enero- mayo no se diligenció completamente, de las 16 actividades solo se diligenciaron 8 y están para ejecutar hasta diciembre de 2022. Se recomienda diligenciar el plan y realizar el seguimiento como cultura de autocontrol.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	**PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN**	BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
	Código: PV01-PR01-F01 / **Versión: 3.0**	

		EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN								
		PLAN DE MEJORAMIENTO - SEGUIMIENTO								
		Codigo: PV01-PR02-F02					**Versión: 3.0**			
oceso Auditado		**Gestión Financiera**								
ojetivo del Proceso										
uditor:		**Claudia Patricia Guerreo Chaparro / Blanca lilia Salcedo Salazar**								
ojetivo de la Auditoría		Verificar el cumplimiento de la acciones establecidas en el plan de mejoramieto resultado del informe de auditoria realizado por Control Interno								
cance de la Auditoría		El alcance de la auditoria se realizó por las áreas del proceso financiero de presupuesto, tesorería, contabilidad e inventarios- Activos , periodo enero y mayo de la vigencia 2022								
cha de la Auditoria		Julio de 2022								
em	**Hallazgo u observación**	**Riesgo materializado o a identificar**	**Causas**	**Acciones**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**Responsable**	**Evidencia**	**Fecha de Seguimiento**	**Seguimiento Control interno 15/12/2022**
1	Se recomienda que los líderes de cada área desde su posición de "Primera Línea de Defensa", evalúe de forma individual, los posibles riesgos que sean susceptibles de materializarse en el desarrollo de su actividad. De la misma forma, que haya un intercambio de opiniones entre las áreas para que, conjuntamente, identifiquen los posibles riesgos en donde haya									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento.
2	Se recomienda evaluar la necesidad de reformular sus riesgos y controles y trabajar en función de los nuevos planteamientos en el desarrollo de las actividades propia del proceso. Es importante precisar que, aun cuando algunos controles fueron evaluados como "Eficiente" y su ejecución tal cual se desarrolla actualmente se considera adecuada, también se requiere									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento
3	Se reitera la recomendación de incluir en el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2022 actividades de capacitación a los funcionarios inmersos en el proceso de gestión financiera que permitan reforzar y actualizar de forma permanente su conocimiento en el área contable.	Necesidad de refuerzo de capacitación en temas contables al equipo Financiero	1. Imposibilidad de encontrar la oferta gratuita en entidades del orden nacional o distrital que nos suministren capacitaciones puntuales en tems contables	1. En el mes de septiembre de 2022, se difundió el programa de educación financiera a todos los servidores del equipo Financiero	1/09/2022	31/01/2023	Lider Talento humano	1. Correos electrónicos institucionales de difusión de las capacitaciones 2. Piezas gráficas difundidas a través		Se encuentra en fecha de ejecución de la acción.
4	Se evidenció que para el manejo contable del proceso de gestión financiera se cuenta sólo con dos (2) personas de planta, una de ellas corresponde al contador del Instituto y la otra es un técnico que en la fecha de revisión no había sido nombrado por el Instituto. Adicionalmente, se cuenta con (1) un contratista como apoyo a las funciones contables, lo cual se									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento
5	Revisar la redacción de los riesgos y controles del proceso de gestión financiera, tal como se ha expuesto en el Comité de Sostenibilidad Contable y Comité Institucional de Control Interno, a los fines de controlar eventos potenciales que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales del proceso contable.	Posible errores en comunicación del mapa de de riesgos en la redaccion de los controles establecidos	Falta de claridad en el lenguaje utilizado por quienes formulan el mapa de riesgos	con lenguaje claro los controles de los riesgos establecidos en el área contable, de manera que sea de facil comprension para usuarios internos y externos y personal que interviene en el	24/11/2022	31/12/2022	Planeacion y lider de cada proceso	Mapa de riesgos ajustado	27/02/2023	Se encuentra en fecha de ejecución de la acción.
6	Se considera importante que desde el proceso de gestión financiera se requiera a la ETB las parametrizaciones y actualizaciones del sistema de información ZBOX cuando éstas sean requeridas.	Todos los meses se presentan diferencias entre el módulo de contabilidad y el de nómina	Falta de parametrización del sistema ZBox, evidenciando recurrentemente las fallas y subsanandolas de manera manual	Desde que se reporta la falla en la parametrización se deja la evidencia y se remite el reporte al supervisor del contrato de Zbox para que validen la diferencia y la ajusten. Se generan tickets	5/12/2022	31/01/2023	Sara Lancheros /Armando Lopez Rivera / Jeisson Ricardo Quinche Bedoya	Actualizar procedimiento de conciliaciones	27/02/2023	Se encuentra en fecha de ejecución de la acción.
7	Por otra parte, se evidenció que los pagos de los aportes a seguridad social y aportes parafiscales realizados durante el primer semestre de la vigencia 2022 se realizaron de forma oportuna, a excepción del pago de la planilla de seguridad social y aportes parafiscales del mes de febrero de 2022, el cual fue realizado un día después de la fecha máxima establecida en el Decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1. Por lo anterior, se recomienda establecer los controles pertinentes para el pago oportuno de dichos aportes.	Posibles pago de intereses por pago de obligaciones fuera de las fechas establecidos, los cuales no se generaron.	Se realizo aprobación en el 5to día hábil, luego de la hora de cierre de PSE.	Ajustar cronograma de fechas de recepción de solicitu de recursos para pago de aportes a seguridad socilal, enviarlo a área de Talento Humano recordando cumplimiento de las fechas para no incurrir en posibles intereses	Oct 31 2022	Dic 31 2022	Mabel Laverde	Correo electrónico enviado al área de Talento Humano - Octubre 31 de 2022	Mensual	Se encuentra en fecha de ejecución de la acción.
8	Se recomienda de manera general realizar una revisión periódica al Manual de Políticas Contables, de carácter como mínimo semestral y como ideal trimestralmente de las posibles actualizaciones en términos de normatividad contable, financiera y presupuestal para el sector público.	Posibles sanciones por no cumplir con normas y directrices que requieran los organismos de control por parte del IDPYBA	1. Equipo de trabajo del area contable insuficiente. 2. Falta capacitacion del personal para conocer los cambios e impactos que afectan al IDPYBA	1. Revisar y actualizar las politicas contables. 2. Incluir plan de capacitacion y revision de las normas	24/11/2022	31/12/2022	Armando Lopez Rivera / Jeisson Ricardo Quinche Bedoya	politias contables ahustadas según Resolución 211 de 2021 Contaduría General de la Nación (CGN) .	27/02/2023	Se encuentra en fecha de ejecución de la acción.
	Se recomienda incluir nuevamente en el "Procedimiento de Conciliaciones Contables PA05-PR07", la conciliación de nómina y su respectivo formato, por cuanto se han venido	Todos los meses se presentan	Falta de parametrización del sistema ZBox,	Desde que se reporta la falla en la parametrización se deja la evidencia y se			Sara Lancheros	Actualizar		Se encuentra en fecha
10	Se recomienda mayor articulación y comprensión colectiva de lo que implica el proceso contable, para ello se requiere capacitación sobre la materia incluida en el Plan Institucional de Capacitaciones. Adicionalmente, como se ha mencionado en apartados anteriores es importante robustecer el talento humano que integre el equipo contable-financiero.	Necesidad de refuerzo de capacitación en temas contables al equipo Financiero	1. Imposibilidad de encontrar la oferta gratuita en entidades del orden nacional o distrital que nos suministren capacitaciones puntuales en tems contables	1. En el mes de septiembre de 2022, se difundió el programa de educación financiera a todos los servidores del equipo Financiero 2. En el mes de noviembre	1/09/2022	31/01/2023	Lider Talento humano	1. Correos electrónicos institucionales de difusión de las capacitaciones 2. Piezas gráficas difundidas a través de correo		Se encuentra en fecha de ejecución de la acción.
11	La ejecución de las reservas presupuestales al 31 de mayo de 2022 presenta un excelente porcentaje del 86,8%, además, se observa que el Instituto se ubica en el 1er lugar del ranking de la Secretaría Distrital de Hacienda por la excelente ejecución de reservas del PAC. Igualmente, del saldo de reservas presupuestales por ejecutar de 764.614.525 COP reflejados en 62 CRP, se recomienda la revisión de 12 registros presupuestales que reflejan un saldo menor a 10.000 pesos, a los fines de determinar si corresponden a liberaciones.									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento
12	Respecto a la ejecución del PAC para la vigencia 2022, se evidenció que el Instituto se encuentra en el puesto 13 del ranking de la Secretaría Distrital de Hacienda con un porcentaje de ejecución acumulado del 13%, el cual a mayo se clasifica como deficiente. Se recomienda evaluar las razones de la programación y no ejecución o giro del PAC, así como dar a conocer los lineamientos a los líderes de los procesos acerca del control que se debe tener sobre la programación, a los fines de que no se limiten los recursos del Instituto para reprogramar en los próximos trimestres de la vigencia 2022.									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento
13	Del saldo pendiente por comprometer a la fecha de revisión de 4.699.009.374 COP reflejados en 70 certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), se recomienda revisar los 24 CDP utilizados con saldo parcial a los fines de determinar si es necesario tramitar anulaciones parciales. En cuanto a los 46 CDP en curso, se recomienda realizar seguimiento mensual desde el proceso de Gestión Financiera con cada uno de los ordenadores del gasto, para revisar los saldos de los CDP por comprometer e identificar las anulaciones parciales o totales que correspondan.									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento

14	Se observa que el 46% de las cuentas por cobrar de reintegro por incapacidades tienen una antigüedad de más de 3 años y el 35% de 1 a 3 años, por lo que se recomienda realizar las gestiones pertinentes con el área jurídica para el cobro de dichas cuentas o la baja por ser cuentas incobrables.	los estados financieros del IDPYBA, y razonabilidad de las cifras calculadas - De una sola ex servidora se presentó el mayor porcentaje en edad de cartera por no transcripción de la incapacidad de parte de la EPS al considerar que la IPS no eran parte de la red de aliados	cuentas por cobrar en mora debido a que no se han concluido los procesos juridicos del cobro de incapacidades, en espera del envio de un reporte del estado La IPS que emite la incapacidad no hace	incapacidades por parte de talento humano y la Oficina Asesora Jurídica y reportar el estado de los procesos para la toma de decisiones. - Gestionar el cobro en sede administrativa por incapacidades por parte de Talento Humano y por	8/12/2022	31/12/2022	Lider Talento humano / Lider de Jurídica	Informe periodico de la gestion de cobro por parte de la Oficina Asesora Jurídica	31/01/2023	Se encuentra en fecha de ejecución de la acción
15	Del total de contrataciones realizadas en la vigencia 2022 por valor de 18.193.691.962 COP se ha girado el 30,42%, se recomienda realizar las acciones tendientes a mejorar el porcentaje de giro, en especial de los contratos que por su antigüedad y nivel de ejecución se encuentran en porcentaje avanzado									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento
16	Se verificó a través de una muestra de 19 CRP agrupados en 12 contratos, que el nivel de ejecución de los giros a mayo de 2022 (30,42%), está dado porque los contratistas no presentan las facturas de forma oportuna o por errores en las mismas, por lo cual, se recomienda establecer controles para la ejecución oportuna de los contratos, la revisión de las cuentas de cobro en los contratos de prestación de servicios y de suministros en cumplimiento del Manual de supervisión e interventoría (PA02-MN02).									Se recomienda el diligenciamiento de la acción y el seguimiento
	Seguimiento 15/12/2022					8 de 16 acciones	50%			
	Blanca Lilia Salcedo sX - Control Interno									

Fuente: plan de mejoramiento SharePoint -15-12-2022

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El informe que se presenta es el resultado de la verificación de las diferentes actividades que realiza el proceso de la Gestión financiera, así como las áreas que reportan los informes periódicos, para el cierre contable y que se reflejan en la consolidación de la información para la presentación de los estados contables oportunamente, como presupuesto, nomina, inventario, activos, tesorería; analizando el estado de situación financiera y el estado de resultado. Por otra parte, se realiza la evaluación de los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación, para conocer el estado de implementación del Control Interno Contable en el instituto, dado por la Resolución 193 de 2016 y que se presenta a los entes de control y a la Contraloría de Bogotá en la Cuenta anual.

Lo anterior permitió evidenciar que el Instituto tiene establecidos controles a través de las diferentes herramientas, como: Política contable, seguimientos periódicos del presupuesto, seguimiento de proyectos, actas de conciliaciones mensuales con las diferentes áreas, conciliaciones bancarias oportunas y sin diferencias, estados contables publicados en la sede virtual del Instituto entre otros, que permiten el cumplimiento de los requerimientos normativo del sistema de control interno contable.

En todo el proceso de verificación se evidenciaron algunos aspectos para mejorar y del cual Control Interno recomienda:

- Revisar periódica del Manual de Política Contable, para evaluar la pertinencia de la inclusión, actualización o supresión de algunos elementos conforme a las disposiciones legales y a las condiciones aplicables al IDPYBA.
- Para mayor control se recomienda realizar seguimiento a la implementación de lo establecido en la política financiera en lo relacionado con el control de los inventarios y activos y de cada una de las cuentas.
- Hacer seguimiento permanente a los planes de mejoramiento de auditoría interna como cultura de autocontrol, en razón a que los únicos proceso que diligenciaron oportunamente las acciones fueron tesorería y contabilidad
- Identificar los riesgos de las áreas de inventarios por las diferencias periódicas y talento humano- nomina por diferencias y por las cuentas por cobrar -incapacidades que afectan la

gestión financiera. Igualmente solicitar al supervisor del Contrato de ETB, para que verifiquen los programas de los dos módulos que presentan constates dificultades.

- Se recomienda tener en cuenta lo contemplado en el manual de política financiera en lo relacionado con el punto 6. Propiedad planta y equipo- 6-3 medición Posterior que consagra: *"El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores."*
- Incluir en el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2022 temas dirigidos al personal del Proceso de gestión financiera y verificar con la Contaduría General de la Nación capacitaciones ofrecidas por esa entidad.

AUDITORES

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO CHAPARRO Asesora Control Interno	**BLANCA LILIA SALCEDO SALAZAR** Contratista -Control Interno